



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

TESIS DE GRADO

EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL TURISMO EN LA ZONA RURAL DEL BALNERIO TABIAZO, PROVINCIA ESMERALDAS

PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE
INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
HOTELERAS Y TURÍSTICAS

AUTOR

NELSON ANDRES VALENCIA ZAMORA

ASESORA

MGT. LUCIA VERNAZA QUIÑÓNEZ

Esmeraldas –enero, 2019

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCE - Esmeraldas previo a la obtención del título de INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS.

Mgt Isabel Maldonado Román
Presidente Tribunal de Graduación

Mgt Isabel Maldonado Román
Lector 1

Mgt. Eduardo Rebolledo Monsalve
Lector 2

Mgt. José Donoso Vargas
Coordinador de la Carrera de Hotelería y Turismo

Mgt. Lucía Vernaza Quiñónez
Directora de Tesis

Esmeraldas, 11 de Enero del 2019

AUTORÍA

Yo, Nelson Andrés Valencia Zamora, expreso que la actual investigación encuadrada en el actual trabajo de tesis es totalmente original, auténtica y personal. En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor y de la PUCE.

Nelson Andrés Valencia Zamora

C.I. 1722894258

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre, por su valioso apoyo, por formarme como un ser íntegro e integral y por ser el vivo ejemplo de honestidad, nobleza y humildad para mí y mi familia. Éste triunfo es el de usted.

A mi hija, por ser el motor de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, primero a Dios por guiar mi camino cada día, indudablemente sin sus bendiciones nada de esto hubiera sido posible, a mi madre por apoyarme siempre, sobre todo en mis momentos de flaqueza, como siempre digo los hijos somos el reflejo de los padres y estoy muy agradecida por la formación que me han dado, la misma que le transmitiré a mi hija.

Agradezco a mi madre y abuela, por la confianza depositada en mí, por sus enseñanzas, por ser el espejo y la luz de mi vida y de quienes estoy orgullosa de ser su hijo. Por darme sabiduría y guiar mis pasos a cada momento, principalmente por haberme dejado llegar hasta aquí y permitirme culminar esta etapa importante en mi vida

Agradezco a mi tutora de tesis Magister. Lucia Vernaza quien supo guiarme por el camino correcto y que me enseñó que con paciencia y perseverancia todo se puede lograr.

INDICE

AUTORÍA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
LISTADO DE FIGURAS	vii
LISTADO DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Bases teórico - científicas	5
1.1.1. Turismo: definición, generalidades	5
1.1.2. Desarrollo sostenible del turismo	5
1.1.3. Turismo rural	6
1.1.4. Turismo sostenible	7
1.1.5. Recursos Naturales Turístico	7
1.1.6. Desarrollo Sustentable.	7
1.1.7. El Impacto Ambiental del turismo	7
1.1.8. Evaluación de Impacto Ambiental	8
1.1.9. Gestión Ambiental	8
1.2. Antecedentes (estudios previos)	8
1.3. Marco legal	10
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	13
2.1. Tipo de estudio	13
2.2. Definición conceptual y operacionalización de la variable	13
2.3. Técnicas e instrumentos	14
2.4. Población y muestra	16
2.5. Análisis de datos:	17
CAPITULO III: RESULTADOS	18
CAPITULO IV: DISCUSIÓN	28

CAPITULO V: CONCLUSIONES	30
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES.....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	32
ANEXOS	35

Listado de Figuras

Figura 1. Nivel de educación	22
Figura 2. Tipos de emprendimiento	23
Figura 3. Frecuencia del emprendimiento realizado	23
Figura 4. Deterioro del entorno ambiental	24
Figura 5. Sistema de descargas de aguas residuales	25
Figura 6. Depósito de los residuos generados en casa	25
Figura 7. Actividad realizada en el rio Tabiazo	26
Figura 8. Principal problema ambiental evidenciado.....	27

Listado de Tablas

Tabla 1..... 13
Tabla 2..... 15
Tabla 3..... 19
Tabla 4..... 21

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad evaluar los impactos ambientales ocasionados por el turismo al balneario de Tabiazo debido a que el turismo ha generado un gran impacto en el ser humano en las últimas décadas, en el caso de la parroquia Tabiazo la alternativa de hacer uso de sus recursos y generar nuevas fuentes de ingresos, mediante la adaptación de actividades e infraestructura para la prestación de servicios turísticos, independientes de las actividades propias. Se trabajo en campo con el fin de conocer en términos de calidad como se encuentra el principal atractivo turístico que es el balneario y también la percepción la población sobre aspectos sociales que puedan estar ocasionando impactos ambientales significativo para lo cual se aplico una encuesta a 200 personas seleccionadas al azar.

Mediante la aplicación de estas herramientas se pudo conocer las principales actividades que ejercen presión sobre el recurso destacando la presencia de ganado vacuno, además de detectar las necesidades más inmediatas e importantes para mejorar las condiciones del balneario como es la implementación de planta e infraestructura turística.

Palabras Claves: Impacto Ambiental, Balneario, Calidad del Agua

ABSTRACT

The purpose of this work is to evaluate the environmental impacts caused by tourism to the Tabiazo spa, because tourism has generated a great impact on the human being in recent decades, in the case of the Tabiazo parish, the alternative of making use of its resources and generate new sources of income, through the adaptation of activities and infrastructure for the provision of tourist services, independent of their own activities. Work was done in the field in order to know in terms of quality how is the main tourist attraction that is the spa and also the perception of the population on social aspects that may be causing significant environmental impacts for which a survey was applied to 200 people randomly selected

Through the application of these tools it was possible to know the main activities that exert pressure on the resource highlighting the presence of cattle, in addition to detecting the most immediate and important needs to improve the conditions of the spa such as the implementation of the plant and tourist infrastructure.

Key Words: Environmental Impact, Spa, Water Quality

INTRODUCCIÓN

El turismo ha generado un gran impacto en el ser humano en las últimas décadas al considerarse una actividad generadora de ingresos y dinamizadora de la económica local de muchas poblaciones, esto ha ocasionado que se produzcan cambios en la valoración social de los recursos naturales, siendo usados de manera frecuente como una escapatoria temporal para una gran parte de las personas.

Esta importancia ha generado efectos positivos y negativos, por ejemplo, ha posibilitado el acercamiento al medio natural y el conocimiento de ecosistemas, el aumento de la conciencia ambiental entre la población o la creación de nuevos mercados para economías locales y nacionales, sin embargo, los efectos negativos, fundamentalmente provocados por la práctica incontrolada, también se han hecho notar y han supuesto la degradación ambiental de determinados espacios ecológicamente frágiles.

En la actualidad el principio de sostenibilidad se impone en el desarrollo de cualquier tipo de actividad, buscándose no degradar ni agotar los recursos que hacen posible dicho desarrollo. Partiendo de esta idea, la puesta en marcha de cualquier actividad turística en la naturaleza debe asegurar un uso potencial y ordenado de los recursos que le sirven como soporte. Basado en este principio de sostenibilidad, es necesario prevenir los impactos ambientales que son las causas que en su mayoría se generan por actividades humanas inapropiadas que a lo largo del tiempo van deteriorando notablemente las condiciones naturales de un ambiente o determinado lugar.

En presencia de este escenario el turismo resulta una actividad compleja debido al crecimiento y sus repercusiones, desarrollándose el concepto de un turismo sostenible, el que además de abarcar las perspectivas del ocio y el tiempo libre para los visitantes, contempla una serie de postulados socioeconómicos, ambientales y culturales referentes al destino o espacio turístico.

El progreso turístico ya no se considera totalmente del todo provechoso para la humanidad receptora de turistas, sino que se imputan costos y beneficios. En los últimos años el turismo ha cobrado impulso convirtiéndose en un agente dinamizador de las economías mundiales por ser una actividad social, cultural y económico relacionado con el

movimiento de personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Ante esto es necesario realizar una evaluación del impacto ambiental del turismo sobre los recursos que reciben las presiones antropogénicas(Pineda, 2012).

La actividad turística, al igual que muchas otras actividades productivas provoca una presión negativa sobre determinados recursos, es por esta razón que varias organizaciones no gubernamentales (ONG) han empezado a mirar al turismo ya no como una simple actividad económica, sino como una posible amenaza si no se establece una adecuada planificación y estrategias.

Además, se ha generalizado la necesidad de comprender cuales han sido los procesos que han generado los diferentes impactos: el impacto económico, el impacto sociocultural y el impacto ambiental, para de este modo proceder a una correcta evaluación y a un posterior diseño, más correcto de la planificación turística (Selke, 2014).

La evaluación de los impactos ambientales provenientes del turismo está dirigida a efectuar un análisis detallado de diversos aspectos, con el propósito de identificar y cuantificar los impactos ambientales.

La evaluación del impacto ambiental turístico ha ido evolucionando en el mundo para convertirse en una herramienta con mayores certezas metodológicas y analíticas lo que ha dado lugar a que se favorezca en un instrumento preventivo por excelencia de la política ambiental.

Según Rivas (2010) el proceso de desarrollo económico registrado en algunas zonas rurales de Ecuador ha generado en los últimos años la ocupación intensiva de los espacios donde se concentran las condiciones más favorables para la inversión turística. Sin embargo, es frecuente observar que el turismo está seriamente alterado por el manejo inadecuado del territorio.

Se puede considerar en la actualidad una herramienta consolidada de la política ambiental a nivel internacional. Tiene una creciente aplicación a escala internacional, ante el uso de cada vez más de políticas incluyentes y encaminadas al desarrollo sostenible ahora

tenemos a la evaluación de impacto ambiental inmersa en las políticas de desarrollo turístico.

La parroquia de Tabiazo, se encuentra ubicada en la costa sureste de la Provincia de Esmeraldas, cuanta con una extensión 138,37 ha y una población de 2.928; proyecciones, según datos INEC 2010, anualmente acoge a más de 11.000 turistas entre nacionales y extranjeros, los cuales aumentan significativamente cada año. La parroquia Tabiazo es una comunidad que viene desarrollando turismo desde hace años utiliza como principal atractivo el balneario de agua dulce para la acogida de los turistas.

En este contexto podemos destacar al balneario de Tabiazo como una comunidad dedicada al turismo por excelencia, donde se practican varias actividades (observación de la flora y fauna, caminatas por los senderos etc.) que junto con la presencia de sus habitantes, turistas y sus acciones podrían ser los causantes de varias alteraciones u efectos negativos en el entorno, como la construcción de casas o de establecimientos turísticos, de los senderos, y de la carretera al balneario; deterioro del sendero ya que con el paso de los años este se va ensanchando; implantación de la infraestructura entre otros.

La tendencia global del turismo inclinada hacia un turismo de naturaleza brindó a la parroquia Tabiazo la alternativa de hacer uso de sus recursos y generar nuevas fuentes de ingresos, mediante la adaptación de actividades e infraestructura para la prestación de servicios turísticos, independientes de las actividades propias. Tabiazo es considerado un sitio turístico por ser un balneario de agua dulce accesible para los habitantes del cantón Esmeraldas, ofrece una gastronomía única de la zona al igual que una riqueza turística donde las personas llegan a recrearse de distintas partes del país.

Sobre la base de la problemática anteriormente expresada se formula como pregunta científica a dar respuesta en el presente estudio, la siguiente: ¿Cuáles son los impactos ambientales ocasionados por el turismo en la zona rural del balneario Tabiazo?

Para dar respuesta a la anterior pregunta científica formulada se define como objetivo general: evaluar los impactos ambientales ocasionados por el turismo al balneario de Tabiazo, Provincia Esmeraldas.

Para dar cumplimiento al objetivo general se trazaron como específicos, los siguientes:

- Caracterizar el estado de la calidad del agua del balneario Tabiazo.
- Identificar fuentes de impacto ambiental generados por la actividad turística en el balneario Tabiazo

La justificación de este proyecto investigativo parte del hecho de la existencia de analizar los impactos ambientales producidos por la actividad turística en el Balneario Tabiazo, para sobre esta base plantear medidas de prevención, mitigación y compensación de los problemas ambientales detectados en el área. Por lo que se, contribuirá a obtener el conocimiento exacto, sobre los impactos ambientales generados por la actividad turística en el sitio.

A partir de esta mirada crítica es que se puede valorar la importancia de la evaluación Ambiental que se pretende ejecutar, toda vez que busca medir los impactos ambientales y sus repercusiones en el desenvolvimiento de la actividad turística, estando claro que solo con criterios claros, con información veraz y entendiendo la magnitud de los daños se pueden realizar intervenciones que disminuyan los efectos causados.

Con esta especial observación entre el turismo y el medio ambiente, es oportuno realizar un análisis de los problemas ambientales que se están dando y tratar de buscar soluciones adecuadas que ayuden a recuperar la calidad ambiental en el Balneario de Tabiazo , puesto que en el ámbito del turismo no solamente se deben enfatizar temas económicos sino incluir dentro de ellos, temas que tomen en cuenta los efectos sobre el entorno ambiental que el turismo provoca.

Básicamente la Parroquia de Tabiazo se beneficia ya que con la evaluación de los impactos se está buscando una solución al problema y de una u otra manera se acaban muchas de las razones que no dejan crecer el turismo en la zona. Los beneficios que obtendrán serán la venta de sus productos la acogida de los turistas y los aprovechamientos de su balneario, mitigando la contaminación en el agua dulce.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Bases teórico - científicas

La presente investigación está sustentada por un conjunto de bases teóricas, a partir de la búsqueda de varios conceptos, con relación a la evaluación del impacto ambiental del turismo en zonas rurales, de igual manera, las tendencias globales en términos de turismo sostenible.

1.1.1. Turismo: definición, generalidades

El turismo consiste en viajar a un lugar fuera de su residencia habitual con fines de ocio y negocio y de pernotar más de 24 horas y menos de un año” (Sumba, 2017).

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado (ONU-OMT, 2000). El Turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en que no ejercen ninguna actividad remunerada, generando múltiples interrelaciones de importante social, económica y cultural. (Padilla, 2013)

Todo esto hace que Tabiazo por albergar un balneario de agua dulce accesible tenga un potencial turístico muy importante para Esmeraldas.

1.1.2. Desarrollo sostenible del turismo

Son todas aquellas actividades turísticas respetuosas entre el ambiente natural, cultural y social con los valores de una comunidad, permitiendo disfrutar de un positivo intercambio de posibilidades de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje (Brown, 2016).

Se define también como una actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los habitantes y actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo o no de recreación (Toscano, 2013).

La Carta de Lanzarote producida por los asistentes a la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, expresa que siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible (Organización Mundial del Turismo , 2014).

1.1.3. Turismo rural

Incluye las actividades que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural en todas aquellas expresiones culturales, sociales y productivas cotidianas de la misma. En donde los turistas son atraídos por los recursos naturales y/o culturales de una región, que puede ofrecer una o varias posibilidades de esparcimiento como vivencias místicas, talleres gastronómicos, agroturismo, etnoturismo, talleres artesanales, practica de oficios, fiestas patronales, verbenas populares, etc. con un bajo impacto ambiental en espacios no degradados; lejos de las multitudes; tierra adentro o en litorales no urbanizados; con frecuencia cercanos o en pequeños poblados; en edificaciones a pequeña escala; en armonía con el medio ambiente; respetuoso de su entorno y en contacto directo con la población local. (Martínez, Tarragó, 2002, p.15).

El turismo rural se consolida globalmente, entendiendo que el turismo rural no sólo cubre al agroturismo, sino que también incluye las vacaciones de interés especial en la naturaleza, al igual que a los que viajan a áreas rurales en busca de recreación y entretenimiento, y los servicios que incluyen, además de alojamiento, actividades tales como: asistencia a festividades, participación en actividades y deportes al aire libre y/o en la producción, y la compra de artesanías y productos agrícolas, etc. (Crosby, 2009) El turismo rural valoriza zonas rústicas, sus recursos naturales, patrimonio cultural, asentamientos rurales típicos, tradiciones locales y productos del campo.

1.1.4. Turismo sostenible

Es el conjunto de acciones enfocadas al turismo que tienen un equilibrio entre la parte social, cultural y ambiental ligados a servicios de alguna comunidad en específica y que a largo o corto tiempo los turistas o visitantes permitirá deleitarse de un efectivo reciprocidad de estilos con los residentes. A más de ello se considera turismo sostenible cuando existe equivalencia de beneficios entre las comunidades y los visitantes o turistas sin afectar a ningún medio (Cañola, 2011).

1.1.5. Recursos Naturales Turístico

Son aquellos elementos que forman parte de la naturaleza, aptos para ser manejados por el ser humano, con el propósito de satisfacer las necesidades de tipo social, económico e incluso espiritual (Párraga, 2010).

Todo elemento natural, toda actividad humana o resultado de la misma que puede generar un desplazamiento por motivos, esencialmente, de ocio, los recursos son muchos, se dan en todas partes, no debemos confundir recurso con producto, el producto turístico se forma a partir de la siguiente ecuación: Recursos turísticos + infraestructuras + equipamientos y servicios = producto turístico, el producto turístico se consume donde se produce y no “desaparece” (Barrado, 2017)

1.1.6. Desarrollo Sustentable.

Es el mejoramiento de la calidad de la vida humana dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas; implica la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones (Gracia, 2016).

1.1.7. El Impacto Ambiental del turismo

El proceso de desarrollo económico registrado en algunas zonas rurales del país ha generado en los últimos años la ocupación intensiva de los espacios donde se concentran las condiciones más favorables para la inversión turística. Sin embargo, es frecuente observar que el turismo está seriamente alterado por el manejo inadecuado del territorio (Hernandez, 2014).

1.1.8. Evaluación de Impacto Ambiental

Es el procedimiento administrativo de carácter técnico que tiene por objeto determinar obligatoriamente y en forma previa, la viabilidad ambiental de un proyecto, obra o actividad pública o privada. Tiene dos fases: el estudio de impacto ambiental y la declaratoria de impacto ambiental. Su aplicación abarca desde la fase de prefactibilidad hasta la de abandono o desmantelamiento del proyecto, obra o actividad pasando por las fases intermedias (Arbolera, 2013).

Son estudios técnicos que proporcionan antecedentes para la predicción e identificación de los impactos ambientales. Además, describen las medidas para prevenir, controlar, mitigar y compensar las alteraciones ambientales significativas (Conesa, 2017).

1.1.9. Gestión Ambiental

Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida (Mellano, 2015).

1.2. Antecedentes (estudios previos)

Para la realización de la presente investigación, se han seleccionado varios textos, destacando los aspectos más relevantes de la temática.

La primera investigación corresponde a Rivas (2010) con el título “*los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales y propuestas para la Sustentabilidad*”, aquí se destaca el proceso de desarrollo económico registrado en algunas zonas rurales del país generando en los últimos años la ocupación intensiva de los espacios donde se concentran las condiciones más favorables para la inversión turística. Sin embargo, es frecuente observar que el turismo está seriamente alterado por el manejo inadecuado del territorio esto guarda relación con otras investigaciones realizadas donde se determina que la manera más adecuada de cómo se deben realizar las actividades relacionadas con el turismo en un área natural, es analizando como se puede afectar los recursos (Encabo, 2011).

Crosby (2006), plantea temas de importancia para la investigación como son los impactos ambientales, sociales y económicos derivados del turismo en áreas sensibles como las áreas naturales. Esta publicación está especialmente relacionada con el ámbito ecoturístico, que es una de las actividades que se desarrolla dentro del balneario de Tabiazo, y como incide para el desarrollo sostenible del área a estudiar y sus actividades. redacta un análisis exhaustivo de cómo afectan las actividades turísticas al entorno natural del espacio en el que se están desarrollando, presenta las interacciones positivas y negativas en el ecosistema receptor de turistas, ejemplificando con casos reales.

Enaltece la jerarquía del equilibrio del medio natural, la economía y la sociedad para la creación de un desarrollo sostenible de las zonas geográficas, brinda al lector los manuales teóricos y metodológicos tanto de la evaluación de impactos ambientales y el estudio de estos.

Presenta las gestiones a seguir para la elaboración de un escrito informativo de calidad y contenido especializado en el ámbito turístico, marca los lineamientos básicos para el estudio de los impactos ambientales, en el que se comprenden temas como la gestión de las interacciones del hombre en el entorno natural, ayuda a dimensionar las afecciones derivadas del turismo.

Además, presenta la problemática de las actividades turísticas encadenadas con el cambio climático y presenta algunos documentos de carácter internacional en los que se basa en la sustentabilidad que influencia como temática legal para la reserva. Así mismo dispone el uso adecuado de los recursos y la ejecución correcta de las actividades turísticas sin que afecten al ambiente, que nosotros como país participante y perteneciente a la OMT debemos acatar para un adecuado desenvolvimiento.

Sin embargo, habrá que tener en cuenta consideraciones como que todo proyecto tiene externalidades sobre el medio ambiente, es necesario invertir en obras físicas que consumen recursos naturales y producen desechos en su entorno, los proyectos asentados en las zonas rurales tienen un efecto sinérgico directamente relacionado con la fragilidad del medio, la inversión turística tiene una estrecha dependencia con los atributos naturales. La oportunidad de activar las economías locales a través del turismo requiere de la aplicación de instrumentos adecuados para compatibilizar el tipo de actividades turísticas con las condiciones de los ecosistemas en las zonas receptoras. Por ende la evaluación de

los impactos ambientales debería ser utilizada como una herramienta básica para optimizar la capacidad de acogida del espacio recreativo rural e impedir que se repitan situaciones que han afectado lugares masivos, hoy decadentes debido al manejo inadecuado y a la falta de planificación del territorio.

Macário de Oliveira, Pasa & Ataíde (2013), plantea que los estudios sobre el desarrollo turístico precisan ser viabilizados por mecanismos capaces de prever los impactos y ofrecer nuevos cursos de acción con opciones sustentables, considerando las evidencias que revelen tendencias o perspectivas futuras. Este artículo, cuyo objetivo fue proponer un conjunto de indicadores para monitorear la sustentabilidad de la actividad turística, con sus respectivas descripciones y criterios de análisis a partir del abordaje propuesto por Klein-Vielhauer (2009), fue desarrollado como ensayo teórico. Por medio de la identificación de una lista de indicadores, de modo que es necesario adaptarlos a cada destino turístico investigado, a partir de la selección de aquellos que mejor retraten la realidad investigada, a través de la consulta y participación de la población, actores locales e institucionales.

1.3. Marco legal

El Estado Ecuatoriano, a través de su Carta Magna, publicada en el Registro Oficial del 20 de octubre de 2008, preocupado del tema ambiental, establece una serie de lineamientos, en protección de la naturaleza de manera sustentable y rentable, y se establece lo siguiente:

Siendo el Ecuador un país que vela por el bienestar de la naturaleza y pretende que todos estén en armonía con ella buscando el buen vivir de los ciudadanos en los artículos 14 y 395 de la Constitución se declara que los ecuatorianos tienen derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Por otro lado, declara de interés público la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, generando medidas para impedir posibles afectaciones, incluso considera el respetuoso de la diversidad cultural, y los procesos de regeneración de los recursos naturales y ecosistemas, asegurando la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE

En el artículo 52 del COA que el turismo y áreas recreativas deberían manejarse mediante planes de manejos sostenibles de manera que haya un buen aprovechamiento de los recursos, los mismos que serán evaluados por las autoridades competentes, como es la Autoridad Ambiental Nacional, en conjunto con la Autoridad Nacional de Turismo.

El COA en su artículo 190 de la calidad para el funcionamiento de los ecosistemas menciona que las actividades que ocasionen riesgos o impactos ambientales en el territorio nacional deberán velar por la protección y conservación de los ecosistemas y sus componentes bióticos y abióticos. Asimismo, esta protección debe ser efectuada de tal manera que estos impactos no afecten a las dinámicas de las poblaciones y la regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos, o que impida su restauración.

LEY DE TURISMO

El artículo 1 de la Ley de Turismo tiene como objeto establecer un marco legal que regirá para la promoción, la regulación y el desarrollo del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios, en su artículo 21 menciona que las áreas turísticas protegidas serán aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. En esta sección se excluyen aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética. En situaciones de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.

El **PLANDETUR 2020** entre sus objetivos establece en el tema inherente a esta investigación, el turismo sostenible llegue hacer un eje dinamizador de la economía ecuatoriana se deben propiciar condiciones para ello, así este será un motor en la búsqueda de mejorar la calidad de la población y lograr satisfacer la demanda turística actual, aprovechando las ventajas competitivas del Ecuador en torno a otros países.

En el análisis del **PLANDETUR 2020**, la diversidad natural y cultural del país juega un papel determinante en la sostenibilidad del turismo y los beneficios económicos asociados con él. La relevancia cualitativa y cuantitativa del turismo en Ecuador sustenta la percepción de un gran potencial en el sector que puede ser aprovechado de manera integral, por ello la necesidad prevenir los posibles impactos ambientales que puedan generarse.

CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de estudio

La investigación realizada se caracteriza por ser una investigación de carácter descriptiva que permitirá la observación de los diversos factores que están causando alguna alteración o perturbación ambiental en el balneario que es el principal atractivo del área de estudio. También es de tipo cuantitativa por cuanto acudirá a datos numéricos que posteriormente serán procesados estadísticamente.

2.2. Definición conceptual y operacionalización de la variable

La variable estudiada en la investigación ha sido el impacto ambiental del turismo, por su parte, la definición operacional de la variable quedó establecida de la siguiente manera: análisis de la calidad de agua bajo el criterio recreacional, en términos de calidad para la actividad turística, aplicación y análisis de resultados de un cuestionario para medir componentes sociales como fuente de impacto ambiental, partiendo de ello, como se expresa en la **Tabla1**, para estudiar la variable se definen dos dimensiones con sus respectivos indicadores:

Tabla 1

Dimensiones e indicadores de la variable: atraktividad de atractivo turístico

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
IMPACTO AMBIENTAL DEL TURISMO	Agua	<ul style="list-style-type: none">• Calidad del agua
	Social	<ul style="list-style-type: none">• Fuentes sociales de impacto ambiental

Fuente: Elaboración propia

2.3. Técnicas e instrumentos

Para dar cumplimiento al primer objetivo propuesto caracterizar el estado de la calidad del agua del balneario Tabiazo se realizó un muestreo del río para lo cual se tomaron puntos de muestreo en la parte alta de lo que se considera el área recreativa donde se forma una poza y en la parte abaja por ende 2 muestras las cuales fueron georreferenciadas a través de un GPS, para el análisis respecto a través de un laboratorio acreditado del Organismo Ecuatoriano de Acreditación, considerándose las indicaciones de la normativa ambiental en base al ANEXO 1 DEL LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACION SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE: NORMA DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE DESCARGA DE EFLUENTES AL RECURSO AGUA, en esta norma se establece los criterios de calidad para los usos de las aguas según el caso de estudio corresponde a agua de uso recreativo. Para este fin se entiende por uso del agua para fines recreativos, la utilización en la que existe: a) Contacto primario, como en la natación y el buceo, incluidos los baños medicinales y b) Contacto secundario como en los deportes náuticos y pesca. En el caso del balneario de Tabiazo corresponde a contacto primario, los criterios de calidad para aguas destinadas a fines recreativos mediante contacto primario se presentan a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2

Criterios de calidad de aguas para fines recreativos mediante contacto primario

PARAMETRO	EXPRESADO COMO:	UNIDAD	CRITERIO DE CALIDAD
Parásitos Nemátodos			Ausencia
Intestinales			
Coliformes fecales	NMP	NMP/100ml	200
Coliformes Totales	NMP	NMP/100ml	2000
Compuestos fenólicos	Fenol	mg/l	0,002
Grasas y aceites	Película visible		Ausencia
Material flotante	Visible		Ausencia
Oxígeno disuelto	OD	% de saturación	>80
pH	pH		6,5 8,3
Relación Nitrógeno/Fosforo			15:1

Fuente: Acuerdo 097a

De los parámetros descritos en la Tabla 2 se consideraron los más afines con las actividades turísticas que se realizan en el balneario como son:

- Coliformes Fecales
- Coliformes Totales
- Grasas y aceites
- Fósforo

Para dar cumplimiento al segundo objetivo planteado identificar fuentes de impacto ambiental generados por la actividad turística en el balneario Tabiazo, se empleó como

técnica la encuesta usando como instrumento al cuestionario dirigido a informantes claves con lo que se desea obtener información de aspectos sociales económicos y ambientales también recibir criterios y puntos de vista para la elaboración de una propuesta de fortalecimiento a la actividad turística en el balneario.

Este cuestionario como instrumento (Anexo 1). resultó ser un cuestionario mixto con 3 secciones la primera de datos personales, segunda de datos con aspectos sociales, tercera problema ambiental turístico estructurado por siete preguntas: una para conocer el deterioro del entorno ambiental producto al comportamiento turístico, la segunda si el turismo estimula el desarrollo local, tercera cuál es el sistema de descargue de las aguas residuales, cuarta disposición de los residuos, quinta horario del recolector, sexta fines de uso del rio y séptima asociado a los problemas ambientales percibidos.

Los tipos de preguntas que integraron el cuestionario fueron Pregunta cerrada de elección múltiple para medir las percepciones en el ámbito de origen de posibles impactos ambientales.

2.4. Población y muestra

Para aplicar la encuesta, se consideró como población a los pobladores de la parroquia Tabiazo, para lo cual se procedió a sacar la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En donde:

n= tamaño de la muestra, Z= nivel de confianza deseado, p= probabilidad de éxito, q= probabilidad de fracaso, e= margen de error, N= tamaño de la población.

$$n = \frac{(1.90)^2 * (2660) * (0.50) * (0.50)}{(0.05)^2 (2660 - 1) + (1.90)^2 * (0.50) * (0.50)} = 336$$

Luego del respectivo cálculo el tamaño de la muestra fue de 336, en donde se seleccionó aquellas personas que con predisposición accedieron a responder la encuesta, dicha muestra alcanzó un total de 200 personas al final del estudio.

2.5. Análisis de datos:

Los datos recolectados del cuestionario fueron tabulados en tablas empleando el programa Excel, para obtener valores y mediante estadística descriptiva, analizarlos.

CAPITULO III: RESULTADOS

En el presente capítulo se realiza una descripción detallada de los resultados obtenidos, con la aplicación de los instrumentos diseñados. Se describen en función del cumplimiento de los objetivos específicos propuestos.

Para dar cumplimiento al objetivo específico número uno de la investigación, se evaluó la calidad del agua a través de la toma de muestras en 2 puntos del río Teaone, como se muestra en los resultados de los análisis del laboratorio en los ANEXOS 2 y 3.

Análisis y comparación de los resultados de laboratorio del muestreo en el punto 1 (Aguas Arriba) con la tabla de criterios de calidad.

- a) Los límites permisibles de grasas y aceites no exceden los parámetros normales especificados en la normativa ambiental vigente, lo cual indica que cumple el criterio de calidad de agua con fines recreativos.
- b) La presencia de los coliformes fecales y totales exageradamente abundante, de manera que excede a acuerdo a la normativa de uso de aguas para recreación, como se muestra en la **Tabla 3**.

En estos casos está dispuesto de la siguiente manera:

- Coliformes fecales: 200 NMP/100ml y en la muestra se detectaron 2400 NMP/100ml, dejando en evidencia que los coliformes fecales están disparados totalmente.
- Coliformes Totales: 2000 NMP/100ml en los análisis de laboratorio se encontraron 110000 NMP/100ml, este número está totalmente fuera de los rangos.

Tabla 3

Resultados de análisis de laboratorio Tabiazo 1

Rotulación muestra:	TABIAZO 1	Método adaptado de referencia/método interno	Normativa
Fecha de muestreo	26-feb-18		
Nº Reporte Gruentec:	1802454-AG001		
Físico Químico:			
Conductividad uS/cm ^(1,2)	270	EPA 9050 A/ MM-AGIS-02	
Parámetros orgánicos:			
Aceites y grasas mg/l ^(1,2)	<0.3	EPA 1664/ MM-AGIS-32	
Parámetros microbiológicos			
Coliformes fecales NMP/100ml ^(1,2)	2400	SM 9223AB/MM-AG/S-20	200
Coliformes totales NMP/100ml ^(1,2)	110000	SM 9223AB/MM-AG/S-20	2000
Metales totales			
Fosforo mg/l ^(1,2)	0.15 ^(1,2)	EPA 6020 B/MM-AG/S-39	

Por la presencia y abundante conteo de coliformes totales y fecales se evidencia que hay una gran contaminación en el río, aguas arriba del sector denominado como balneario.

Análisis y comparación de los resultados de laboratorio del muestreo en el punto 2 (Aguas Abajo) con la tabla de criterios de calidad.

De acuerdo con los análisis de los resultados en lo que corresponde a parámetros microbiológicos como coliformes fecales estos si exceden a la normativa de recreación al igual que coliformes totales.

- a) Los límites permisibles de grasas y aceites no exceden los parámetros normales especificados en la **Tabla 4**, lo cual indica que cumple el criterio de calidad de agua con fines recreativos.
- b) En estos casos está dispuesto de la siguiente manera:
 - Coliformes fecales: 200 NMP/100ml y en la muestra se detectaron 4600 NMP/100ml, dejando en evidencia que los coliformes fecales están disparados totalmente.
 - Coliformes Totales: 2000 NMP/100ml en los análisis de laboratorio se encontraron 46000 NMP/100ml, este número está totalmente fuera de los rangos.

A pesar de que los coliformes totales disminuyen considerablemente en el segundo punto de muestreo están muy por encima de los límites permisibles por el criterio de calidad, y los coliformes fecales están notablemente incrementados probablemente por las actividades ganaderas que tienen lugar en la zona.

Tabla 4

Resultados de análisis de laboratorio Tabiazo 2

Rotulación muestra:	TABIAZO 2	Método adaptado de referencia/método interno	Normativa
Fecha de muestreo	26-feb-18		
Nº Reporte Gruentec:	1802454-AG002		
Físico Químico:			
Conductividad uS/cm ^(1,2)	269	EPA 9050 A/ MM-AGIS-02	
Parámetros orgánicos:			
Aceites y grasas mg/l ^(1,2)	<0.3	EPA 1664/ MM-AGIS-32	
Parámetros microbiológicos			
Coliformes fecales NMP/100ml ^(1,2)	4600	SM 9223AB/MM-AG/S-20	200
Coliformes totales NMP/100ml ^(1,2)	46000	SM 9223AB/MM-AG/S-20	2000
Metales totales			
Fosforo mg/l ^(1,2)	0.15 ^(1,2)	EPA 6020 B/MM-AG/S-39	

Para dar respuesta al objetivo 2 que es identificar fuentes de impacto ambiental generados por la actividad turística en el balneario Tabiazo se diseñó un cuestionario, los resultados obtenidos se detallan a continuación:

Del total de 336 encuestas, solo se realizaron 200 una vez tabuladas, dio como resultado Según la figura 1 que 40% de los habitantes ubicado en la cuenca del rio Teaone tienen instrucción primaria, mientras que el 35% correspondiente a 70 personas encuestadas indican tener educación secundaria es decir aquellas personas que fueron al colegio sin que necesariamente hayan terminado el bachillerato, la encuesta realizada entregó otros resultados muy interesantes sobre las personas que disponen de estudio superior datos que se ubica en el 10% de las personas entrevistadas y un porcentaje muy significativo equivalente al 15% no tienen ningún estudio.

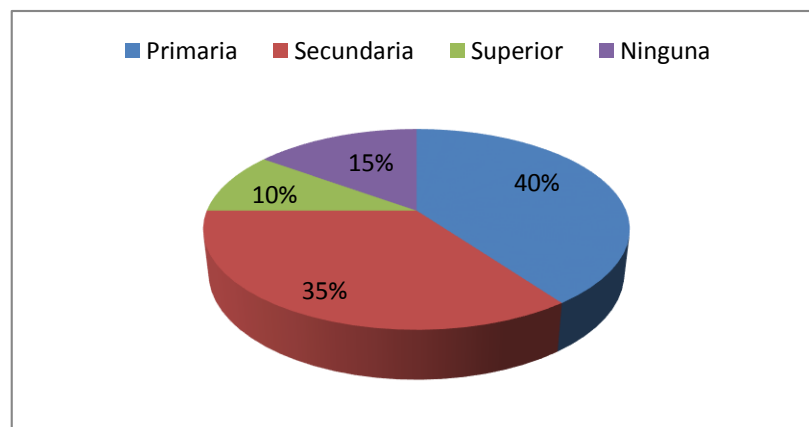


Figura 1. Nivel de educación

Según la figura 2, los tipos de emprendimientos tenemos que 70 personas equivalente al 35% sus emprendimientos son comedores, se dedican a la venta de comida preparada mientras que 60 personas con un equivalente al 30% se dedican al comercio ambulatorio(venta de empanadas, corviches etc.), un dato muy revelador es que 40 de los encuestados con un porcentaje del 20% participan con la venta de productos agrícolas(choclo, verdes, yuca entre otros) finalmente el 15% de quienes participaron de

este estudio manifiestan cumplir otras actividades dentro de la cadena de comercialización en el interior del balneario Tabiazo.

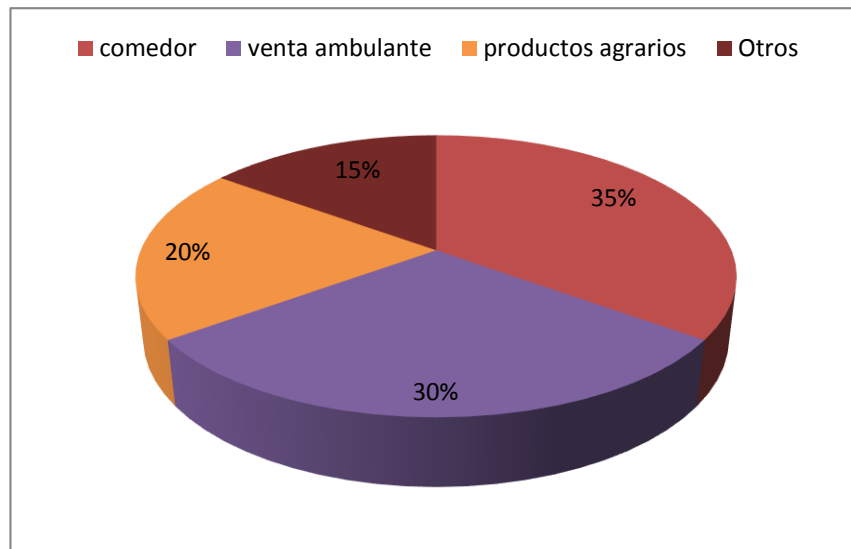


Figura 2. Tipos de emprendimiento

En la figura 3 se observa que las personas dedicadas a los emprendimientos lo hacen de manera permanentes los fines de semana, otro grupo eventual, el balneario tiene una afluencia de aproximadamente 100 visitantes en especial fines de semana y más radica los días domingos.

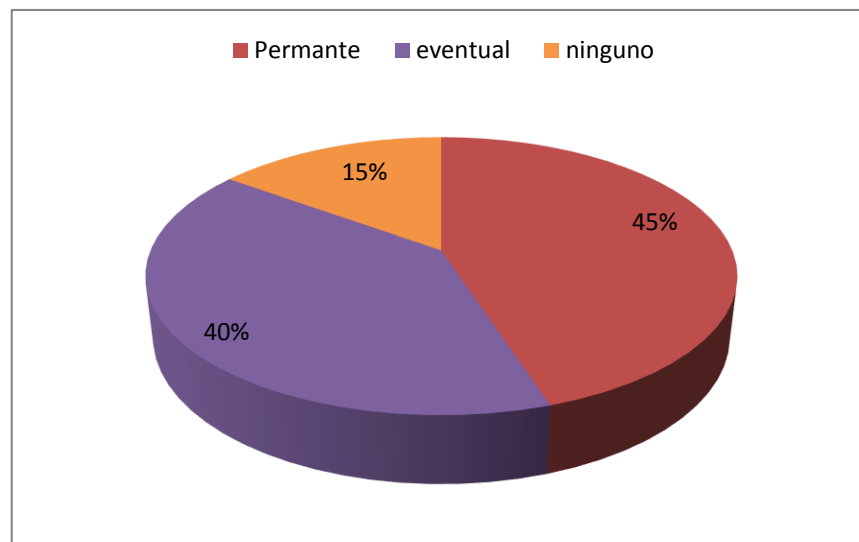


Figura 3. Frecuencia del emprendimiento realizado

Referente al deterioro ambiental observado en la cuenca del río Teaone el 35% indica que la contaminación ambiental y el deterioro de los recursos naturales es alto, seguido de quienes en porcentaje del 30% correspondiente a 60 personas consultadas estiman que el deterioro se ubica en un valor medio, se complementa con el 20% consideran que hay mucha contaminación esta según la percepción de los encuestados se debe especialmente a la presencia de actividad ganadera en la zona, la sobrecarga social sobre el recurso como actividades propias del hogar lavar la ropa.

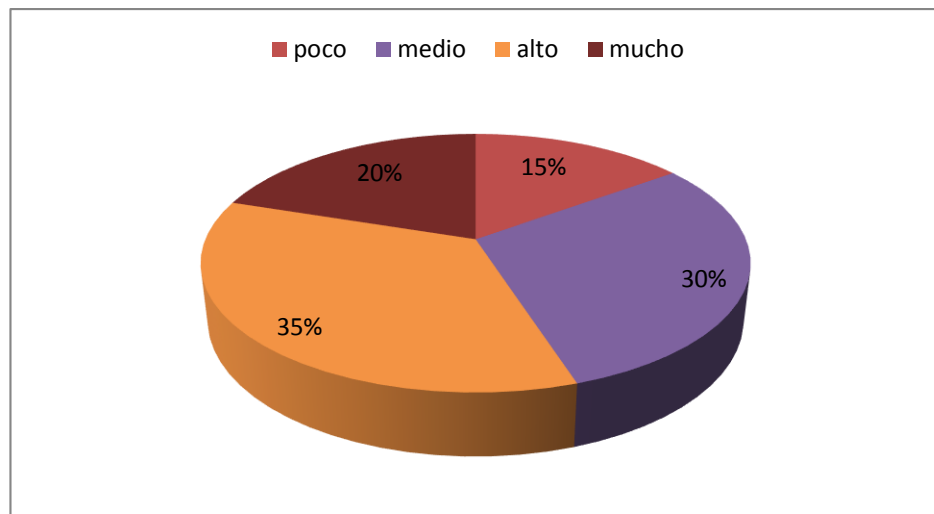


Figura 4. Deterioro del entorno ambiental

De forma mayoritaria con un porcentaje del 70% de los encuestados usan fosas sépticas para la eliminación de excretas, mientras que 40% de los encuestados con una proporción del 20% dicen que la eliminación de aguas residuales se realiza mediante drenaje las que no necesariamente se depositan en el río Teaone, apenas 5% indican que la eliminación de aguas residuales se realiza a través de la red de alcantarillado, como se muestra wn la figura 5.

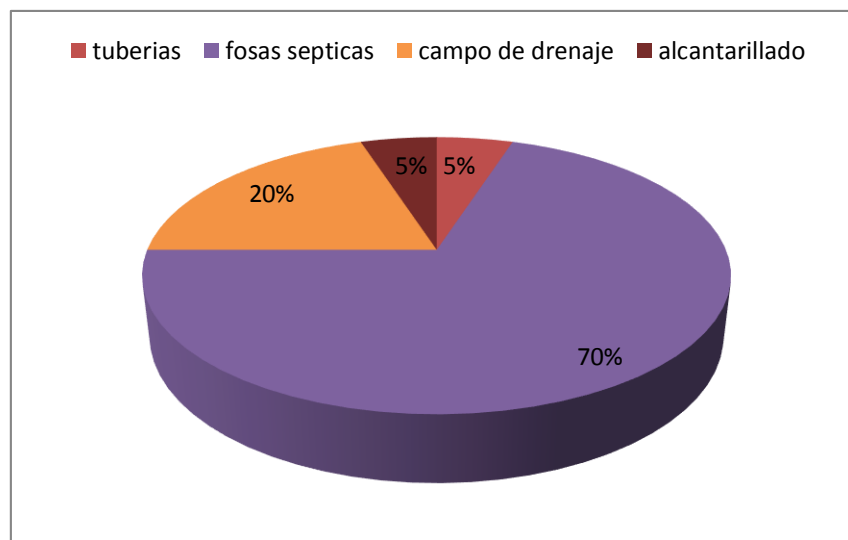


Figura 5. Sistema de descargas de aguas residuales

De acuerdo a las respuestas dadas respecto al lugar donde se eliminan los residuos sólidos o la basura el mayor porcentaje correspondiente a 160 personas equivalente al 80% dicen depositar los desechos en el carro recolector el que recorre por 3 días la zona, mientras que el 12.5% de los encuestados recurren al entierro de los desechos, y un grupo de personas de por lo menos 15 que equivales al 7.5% la desechan en el rio, como se muestra en la figura 6.

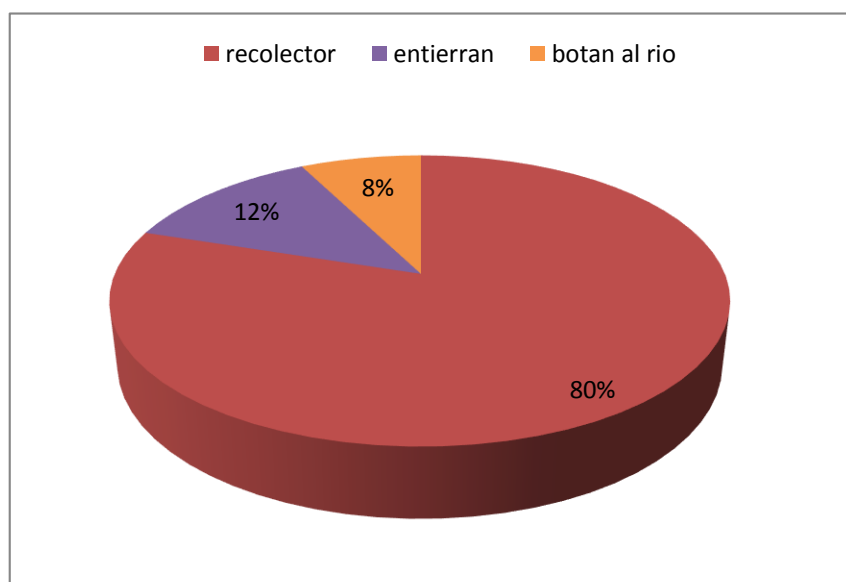


Figura 6. Depósito de los residuos generados en casa

En la figura 7 se muestran las principales actividades que se realizan en el río Teaone, por parte de la población.

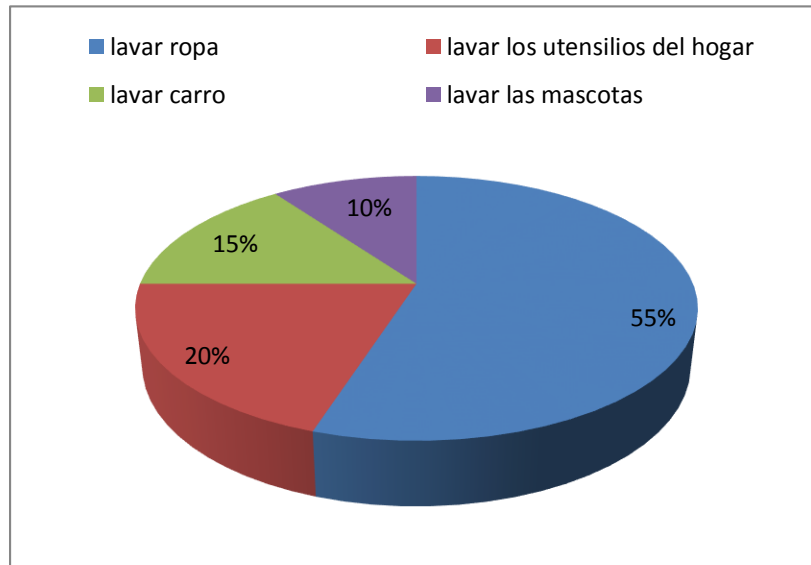


Figura 7. Actividad realizada en el río Tabiazo

Para un 80% de las personas encuestadas el turismo ayuda al desarrollo local pero por el momento solo tienen visitantes ya que no cuentan con una planta e infraestructura turística para albergar turistas. El 35% de los encuestados coinciden en que el principal problema ambiental lo producen las personas que ingresan al río con vehículos para ser lavados, mientras que el 25% le atribuye la contaminación ambiental al ganado bobino que permanentemente invade el río para consumir agua, también indican en un número de 25% que hay presencia de fincas en las zonas que luego de sus actividades productivas gran cantidad de sus aguas residuales van a parar al río y finalmente 12,5% están seguros que una forma de contaminar y de alterar el ambiente es el arrojar residuos sólidos, como se muestra en la figura 8.

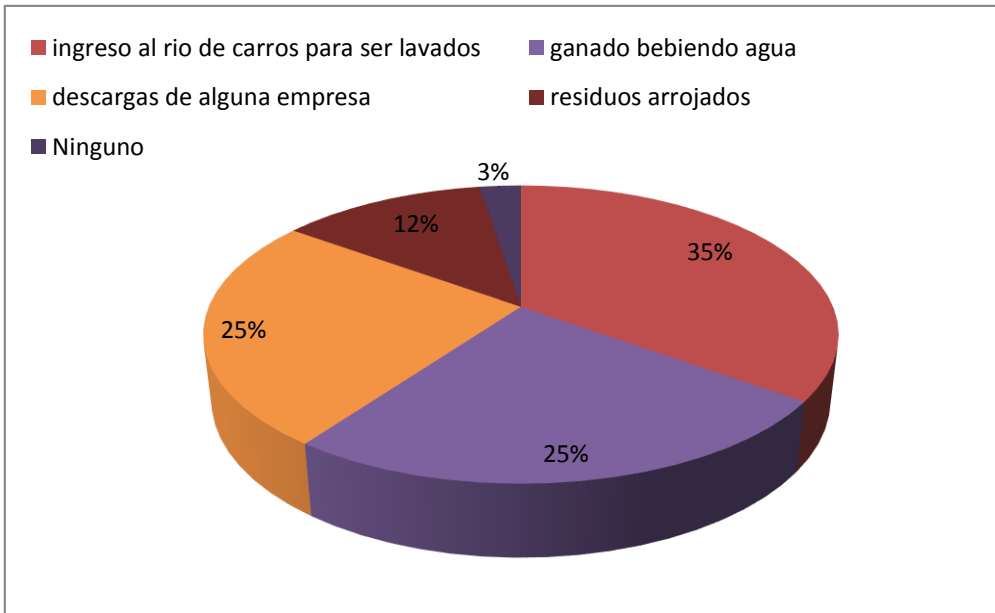


Figura 8. Principal problema ambiental evidenciado

CAPITULO IV: DISCUSIÓN

En la presente investigación, se persiguió como propósito evaluar los impactos ambientales ocasionados por el turismo al balneario de Tabiazo, el análisis se centró en analizar la calidad del agua en términos de cumplimiento de los parámetros que indica la normativa ambiental para agua con fines recreativos y la segunda identificar fuentes de impacto ambiental generados por la actividad turística en el balneario Tabiazo.

Aplicadas las herramientas, se consiguieron resultados favorables que ayudaran a los entes a las autoridades competentes a exigir mejorar importantes. La parroquia Tabiazo forma parte de la cuenca del Teaone por ende genera una importante influencia turística dada sus bondades paisajísticas, la corta distancia hacia las zonas urbanas de la ciudad de Esmeraldas, sus condiciones apropiadas para el entretenimiento y la recreación ciudadana a más de ser el único balneario de agua dulce con facilidades de acceso de la población, ante estas marcadas características la actividad turística ha ganado presencia, lo que se expresa con los flujos de personas que especialmente los fines de semana concurren a dicha zona y como respuesta a estos avances centenares de personas de la comunidad aprovechan estos impulsos para obtener réditos económicos a través de una diversificada gastronomía.

Esto está asociado a lo que describe Rivas (2010) en su trabajo sobre *“los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales y propuestas para la Sustentabilidad”*, aquí destaca *que* el proceso de desarrollo económico registrado en algunas zonas rurales del país puede ocasionar deterioro en los recursos naturales, por ende en el caso del balneario la actividad turística se desenvuelve en medio de complejas circunstancias que requieren de urgentes respuestas; empezando por una escasa infraestructura que le quita capacidad de despegue, por tanto de condiciones turísticas que complementen la bondades naturales con cierta infraestructura que de alguna comodidad o confort a los usuarios, el acceso al balneario no dispone de asfalto los comedores son pequeñas chozas cubiertas de paja sin la disposición de las condiciones mínimas que faciliten las actividades culinarias de las emprendedoras.

Por otro lado no se dispone de las ordenanzas y normativas que regulen el funcionamiento de la cuenca, lo que impide un eficiente control hacia los recursos naturales y la conservación de las fuentes hídricas.

En consecuencia, la preocupación se centra en las inadecuadas condiciones en el que se desarrolla el turismo lo que obliga a replantear y a adoptar medidas que garanticen un turismo sustentable tanto económico social y ambientalmente, al igual que lo mencionado por Crosby (2006) donde se plantea al ecoturismo por las interacciones positivas que puede tener realizado de manera apropiada, es oportuno realizar un análisis de los problemas ambientales que se están dando y tratar de buscar soluciones adecuadas que ayuden a recuperar la calidad ambiental de este atractivo turístico.

En el estudio de Galvão & Stevaux, (2010) sobre los impactos ambientales de la actividad turística en los sistemas fluviales una propuesta metodológica para el alto curso del río Paraná - Porto Rico (Brasil) se destaca que con la implementación, de un nuevo proyecto en el área la actividad turística se ha intensificado aún más, poniendo en riesgo todo el sistema ecológico de la planicie aluvial, aquí se analizó los datos económicos y físicos de la actividad turística local, y evaluó su riesgo sobre el ambiente. En lo que el área de estudio la utilización del balneario como un atractivo turístico debe plantear un proceso de recuperación, acompañado de un cambio de comportamiento en la población actual apostando por nuevos valores y necesidades del consumidor turístico que se reflejan en nuevas tendencias turísticas, de ahí la necesidad de exigir propuestas claras de mejoras en la gestión de las actividades ganaderas y agrícolas, el principal parámetro microbiológico y a su vez preocupantes es la presencia de abundantes coliformes fecales fuera de los rangos y puede causar serios problemas en las personas que utilizan el balneario para recreación y afectación a la fauna asociada debido a que estos altos niveles afectarían a los niveles de oxígeno disuelto en el agua.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Teniendo descritos y discutidos los resultados de la investigación realizada en el balneario de Tabiazo, que persiguió como propósito evaluar los impactos ambientales ocasionados por el turismo al balneario de Tabiazo, se llega a las siguientes conclusiones:

El Balneario de Tabiazo constituye un lugar de recreación donde los visitantes pueden disfrutar en familia por ser de libre acceso y cercano, pero el mismo no cumple con los criterios de calidad que establece la normativa ecuatoriana, para el agua dulce con fines recreativos, lo cual es un limitante para que llegue a competir con otros balnearios del Ecuador.

Dado los resultados de las encuestas, se identificó las necesidades de la población, las cuales son: falta de mantenimiento con la finalidad de que no se deteriore el lugar y, a su vez, medios de comunicación que promocionen a las personas acudir al sitio para incrementar el número de visitantes ya existentes.

Por los análisis de calidad del agua del balneario y por las encuestas realizadas aquí los impactos ambientales no son ocasionados de manera directa por las actividades turísticas debido a que el lugar solo recibe visitantes más no turistas, lo cual se centra en los días domingos a inicio y final de mes o feriados, según la población por día son aproximadamente de 80 a 100 personas que acuden.

En cuanto a los servicios turísticos que ofrece es el de alimentación predominante pero no hay planta ni infraestructura turística, por ende es necesario un incremento en todas las instalaciones del balneario.

Unas de las principales actividades que genera impacto ambiental negativo es la presencia de ganado vacuno a lo largo de la cuenca del río Teaone convirtiéndose en uno de los principales agentes que provocan contaminación en dicho balneario.

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES

Ejecutar capacitaciones continuas a los habitantes de la parroquia, para que brinden un servicio de calidad al turista.

Impulsar una nueva cultura de protección al balneario, para mantener y conservar este recurso natural propio del Cantón Esmeraldas.

Es necesario buscar la ayuda de la llamada “publicidad no pagada”, que comprende periódicos y demás medios de comunicación que ayuden a la difusión de este atractivo.

Mejorar de la gestión socioeconómica ambiental, con la finalidad de lograr la armonización de la actividad del hombre en su proceso de desarrollo humano, productivo, recreativo, científico y cultural con el medio en donde vive.

Ejecutarse la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, paralelo a esta obra debe ir el sistema integral de alcantarillado sanitario. Con esta obra se disminuirían las descargas de aguas servidas al río proveniente de las casas.

Se debe ejercer control sanitario para los propietarios de chancheras y corrales de aves, con el fin de eliminar las descargas al río, proponiendo alternativas como la elaboración de compost a base de materia orgánica en descomposición.

A todos los ganaderos que tienen como bebedero el río debe proponérseles la implementación de bombas de succión de agua para el abastecimiento del líquido vital y así aprovechar y dar diversidad de usos al agua sin interferir las diferentes actividades que generan utilidades a los sectores.

Realizar una planificación para el funcionamiento del balneario, con una buena promoción y compromiso por parte de los moradores y dueños de negocios locales para aprovechar el servicio ecosistémico que brinda el lugar, obteniendo un beneficio económico sin alterar la flora y fauna local (economía ecológica).

BIBLIOGRAFÍA

- Arbolera, J. (14 de Agosto de 2013). *Evaluacion de impacto ambiental* . Obtenido de https://www.kpesic.com/sites/default/files/Manual_EIA_Jorge%20Arboleda.pdf
- Barrado, A. (2017). *LOS RECURSOS NATURALES COMO FACTOR DE DESARROLLO*. Obtenido de https://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/RECURSOS_NATURALES.pdf
- Barre, C. (31 de mayo de 2017). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO*. Obtenido de <https://www.amevirtual.gob.ec/reglamento-general-a-la-ley-de-turismo/>
- Brown, A. (junio de 2016). *Sustainable Development of Tourism*. Obtenido de <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Cañola, J. (febrero de 2011). *El turismo y los objetivos del desarrollo sostenible* . Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>
- Carrión, C. (2013). *Leyes Ambientales* . Obtenido de http://www.tecnologiaslimpias.cl/ecuador/ecuador_leyesamb.html
- Conesa, V. (13 de septiembre de 2017). *GUIA METODOLOGICA PARA LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL* . Obtenido de http://centro.paot.mx/documentos/varios/guia_metodologica_impacto_ambiental.pdf
- Corrales, A. (julio de 2010). *¿Qué es la investigación cuantitativa?* Obtenido de <https://www.sisinternational.com/investigacion-cuantitativa/>
- Crosby Perea, A. (2006). Política turística y empresariado local. Boletín Turístico, (414).
- Crosby, A. (2009). Introducción: re-inventando el turismo rural: el turismo en las áreas rurales y naturales. In Re-inventando el turismo rural (pp. 13-20). Laertes.
- Encabo, M. (2011). *Concepto de Área Natural Turística*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ConceptoDeAreaNaturalTuristicaComoAporteTeoricoPar-5026286.pdf>

- Fuentes, M. (junio de 2013). *La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000200001
- Galvão, V., & Stevaux, J. C. (2010). Impactos ambientales de la actividad turística en los sistemas fluviales: Una propuesta metodológica para el Alto Curso del Río Paraná-Porto Rico (Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo*, 19(6), 994-1010.
- Gonzales, C. (04 de enero de 2017). *CONSECUENCIAS DEL TURISMO EN EL MEDIO AMBIENTE*. Obtenido de <https://twenergy.com/co/a/como-afecta-turismo-medioambiente>
- Gracia, M. (julio de 2016). *Desarrollo sustentable. Concepto y ejemplos de proyectos*. Obtenido de <https://ovacen.com/desarrollo-sustentable-concepto-ejemplos-de-proyectos/>
- Hernandez, J. (24 de agosto de 2014). *IMPACTO AMBIENTAL DEL TURISMO*. Obtenido de <https://prezi.com/bks6ifrk2sgh/impacto-ambiental-del-turismo/>
- INEC, I. (2010). Censo de población y vivienda. Censo de Población y Vivienda.
- Klein-Vielhauer, S. (2009). Framework model to assess leisure and tourism sustainability. *Journal of Cleaner Production*, 17(4), 447-454.
- Macário de Oliveira, V., Pasa Gómez, C., & Ataíde Cândido, G. (2013). Indicadores de sustentabilidad para la actividad turística: Una propuesta de monitoreo usando criterios de análisis. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(2), 177-197.
- Martinez, C. (2012). *Investigación Descriptiva: Tipos y Características*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Mellano, L. (32 de agosto de 2015). *GESTIÓN AMBIENTAL*. Obtenido de <https://twenergy.com/ecologia-y-reciclaje/gestion-ambiental>
- Organización Mundial del Turismo . (2014). *¿Qué es Desarrollo Sostenible del Turismo?* Obtenido de <http://www.comfenalco.travel/SostenibilidadTuristica/QueEsDesarrolloSostenibledelTurismo.aspx>
- Párraga, A. (septiembre de 2010). *¿Qué son los recursos turísticos y cómo se clasifican?* Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/los-recursos-turisticos-se-clasifican/>
- Pineda, I. (12 de julio de 2012). *Impactos del Turismo*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/15-impactos-del-turismo-en-la-cultura/>

- Prieto, I., & Muñoz, G. (12 de Enero de 2011). *Evaluación de los Impactos Ambientales y Capacidad Institucional*. Obtenido de <http://www.oas.org/dsd/environmentlaw/documents/ecuador%20final.pdf>
- Rivas, H. (octubre de 2010). *Los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales*. Obtenido de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n3/art04.pdf>
- Rivas, H. (11 de marzo de 2014). *Los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales*. Obtenido de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-64281998000200004&script=sci_arttext
- Selke, A. (marzo de 2014). *Los impactos del turismo*. Obtenido de <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/viewFile/395/331>
- Suarez, G. (2016). *EL TURISMO SOSTENIBLE*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/el-turismo-sostenible.html>
- Sumba, N. (2017). Diseño de un Plan de promoción turística para el balneario YANAYACÚ, Cochancay-La Troncal.
- Padilla, J. (2013). El turismo es el cuarto rubro que aporta a la economía ecuatoriana. Andes: Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica.
- Toscano, F. (22 de abril de 2013). *Turismo sostenible*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=09>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

La presente encuesta es con el fin de realizar mi investigación para obtener el Título de Ingeniero en Administración de empresas hoteleras y turísticas, con la información levantada se obtendrán datos relevantes de utilidad para la parroquia, con el fin de emprender acciones de mejora.

Gracias por su colaboración.

1. Información general

Estado civil _____ Sexo _____

Edad _____

Tipo de ocupación que realiza _____

Número de personas que habitan la vivienda _____

2. Datos aspectos sociales

1. Nivel de educación obtenido

Primaria _____ secundaria _____ superior _____ ninguna _____

2. ¿A obtenido capacitación sobre gastronomía

Si _____ NO _____

3. Tipo de emprendimiento que desarrolla

Comedor _____ venta ambulante _____ productos agrarios _____ Otros.....

4. La actividad de emprendimiento que realiza es:

Permanente _____ Eventual _____

3. PROBLEMA AMBIENTAL TURISTICO

- Ha observado usted deterioro del entorno ambiental producto al comportamiento turístico?

Poco _____ medio _____ alto _____ mucho _____

- Considera usted que el turismo estimula el desarrollo local?

Sí _____ No _____

- ¿Cuál es el sistema de descargue de las aguas residuales?

Tuberías_____ fosas sépticas_____ campo de drenaje_____ otros_____ alcantarillado

- Donde deposita los residuos de su casa?

Recolector____ entierran____ botan al rio____

- Cuál es el horario que pasa el recolector?
- Usa constantemente el rio con el fin de:
 - A) lavar la ropa
 - B)lavar los utensilios del hogar
 - C) lavar el carro
 - D) lavar las mascotas?
- Cuál es el principal problema ambiental que usted evidencia
 - a) Ingreso al rio de carros para ser lavados
 - b) Ganado bebiendo agua
 - c) Descargas de alguna empresa
 - d) Residuos arrojados

Anexo 2. Recolección de datos de campo



Anexo 3. Reporte de resultados punto 1



Acreditación N° OAE LE 2C 05-008
LABORATORIO DE ENSAYOS

REPORTE DE ANÁLISIS

Cliente: ING. LUCÍA VERNAZA
Esmeraldas
Telf: 0992481336

Atn: Ing. Lucía Vernaza

Proyecto: Análisis de Agua

Muestra Recibida: 27-feb-18

Tipo de Muestra: 1 Muestra de Agua Residual

Análisis Completado: 08-mar-18

Número reporte Gruentec: 1802454-AG001

Rotulación Muestra:	TABIAZO 1	Método Adaptado de Referencia / Método Interno
Fecha de Muestreo:	26-feb-18	
No. Reporte Gruentec:	1802454-AG001	
Físico Químico:		
Conductividad $\mu\text{S}/\text{cm}^{(1,2)}$	270	EPA 9050 A / MM-AG/S-02
Parámetros Orgánicos:		
Aceites y Grasas $\text{mg}/\text{l}^{(1,2)}$	<0.3	EPA 1664 / MM-AG/S-32
Parámetros Microbiológicos:		
Coliformes Fecales NMP/100 ml ^(1,2)	2400	SM 9223 A,B / MM-AG/S-20
Coliformes Totales NMP/100 ml ^(1,2)	110000	SM 9223 A,B / MM-AG/S-20
Metales totales:		
Fósforo $\text{mg}/\text{l}^{(1,2)}$	0.15 ^{(1) (n)}	EPA 6020 B / MM-AG/S-39

Registros y Acreditaciones:

⁽¹⁾ Acreditación No. OAE LE 2C 05-008

⁽²⁾ Registro SA / MDMQ No. LEA-R-005

Los ensayos marcados con (*) no están dentro del alcance de acreditación del SAE

(1) La muestra presenta características que hicieron necesario aplicar dilución 2X.

n) Digestión : EPA 3015a

INCERTIDUMBRE (U):

Aceites y Grasas en Aguas = 10%; Conductividad en agua = 11%; Metales en Agua = 18%

Cálculo: C +/- (UxC/100) en donde: C=valor medido; U= incertidumbre %.

Ing. Isabel Estrella

Gerente de Operaciones

Nota 1: Estos análisis, opiniones y/o interpretaciones están basados en el material e información provistos por el cliente para quien se ha realizado este reporte en forma exclusiva y confidencial.

Nota 2: La toma de muestras fue realizada directamente por el cliente.

Nota 3: El cliente puede solicitar la fecha de análisis de los parámetros en caso de requerirlo.

Página 1 de 1

Anexo 4. Reporte de resultados punto 2



REPORTE DE ANÁLISIS

Cliente: ING. LUCÍA VERNAZA
Esmeraldas
Telf: 0992481336

Atn: Ing. Lucía Vernaza

Proyecto: Análisis de Agua

Muestra Recibida: 27-feb-18

Tipo de Muestra: 1 Muestra de Agua Residual

Análisis Completado: 08-mar-18

Número reporte Gruentec: 1802454-AG002

Rotulación Muestra:	TABIAZO 2	Método Adaptado de Referencia / Método Interno
Fecha de Muestreo:	26-feb-18	
No. Reporte Gruentec:	1802454-AG002	
Físico Químico:		
Conductividad $\mu\text{S}/\text{cm}$ ^(1,2)	269	EPA 9050 A / MM-AG/S-02
Parámetros Orgánicos:		
Aceites y Grasas mg/l ^(1,2)	<0.3	EPA 1664 / MM-AG/S-32
Parámetros Microbiológicos:		
Coliformes Fecales NMP/100 ml ^(1,2)	4600	SM 9223 A,B / MM-AG/S-20
Coliformes Totales NMP/100 ml ^(1,2)	46000	SM 9223 A,B / MM-AG/S-20
Metales totales:		
Fósforo mg/l ^(1,2)	0.15 ^(1) n)	EPA 6020 B / MM-AG/S-39

Registros y Acreditaciones:

⁽¹⁾ Acreditación No. OAE LE 2C 05-008

⁽²⁾ Registro SA / MDMQ No. LEA-R-005

Los ensayos marcados con (*) no están dentro del alcance de acreditación del SAE

l1) La muestra presenta características que hicieron necesario aplicar dilución 2X.

n) Digestión : EPA 3015a

INCERTIDUMBRE (U):

Aceites y Grasas en Aguas = 10%; Conductividad en agua = 11%; Metales en Agua = 18%

Cálculo: $C \pm U$ (UxC/100) en donde: C=valor medido; U= incertidumbre %.



Ing. Isabel Estrella

Gerente de Operaciones

Nota 1: Estos análisis, opiniones y/o interpretaciones están basados en el material e información provistos por el cliente para quien se ha realizado este reporte en forma exclusiva y confidencial.

Nota 2: La toma de muestras fue realizada directamente por el cliente.

Nota 3: El cliente puede solicitar la fecha de análisis de los parámetros en caso de requerirlo.